

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 ..		6 id.... \$ 8.00 ..		6 id.... \$ 7.00 ..
	3 id.... \$ 6.00 ..		3 id.... \$ 4.00 ..		3 id.... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA
ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid, Julio 2.

VIAJEROS

A la Coruña ha llegado el Cónsul de España en la Habana, D. Pedro Cabanilles, acompañado de su señora y hermana.

A Pontevedra llegó don Rosendo Fernández.

A Santander, don Rafael Montoro. Para París salió el Sr. Moret.

PETICION

"La Correspondencia de España" ha publicado un artículo pidiendo la creación de una Universidad hispano-americana.

DISIDENCIAS

Se han acentuado las disidencias entre los miembros de la "Solidaridad Catalana."

Los centros republicanos solidarios han propuesto que sean expulsados de la "Solidaridad" los carlistas que forman parte de ella.

UNA ASAMBLEA

En Valencia se ha celebrado la primera sesión de una Asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País de toda España.

El acto fué presidido por la Infanta Isabel.

LOS CAMBIOS

Las libras se cotizaron hoy a ...

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

REGATAS

Poughkeepsie, Julio 2.—Esta tarde se han celebrado en el río Hudson las regatas anuales concertadas entre los equipos de las Universidades de Cornell, Columbia, Syracuse, Pennsylvania y Wisconsin.

La primera regata fué en canoas de cuatro remos y la ganó el equipo de Cornell, por cuatro largos. La segunda, en canoas de ocho remos también,

la ganó la misma Universidad, y en la tercera, en canoas de ocho remos tripuladas por estudiantes del primer año, también resultaron victoriosos los jóvenes de Ithaca.

AUMENTO DE DERECHOS

Washington, Julio 2.—Los miembros republicanos de la Comisión de Hacienda del Senado, han acordado aumentar con un 20 por ciento los derechos del andullo, tabaco torcido y cigarrillos, sobre la cantidad fijada por la Cámara de Representantes.

INCENDIO

Cobalt, Ontario, Julio 2.—A causa de un violento incendio que ocurrió esta mañana aquí, tres mil personas han quedado sin hogar. Dos individuos perecieron quemados y faltan otros dos. Las pérdidas se calculan en medio millón de pesos.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Newport, Julio 2.—Esta tarde ha ocurrido un desprendimiento de tierra en las obras que se vienen haciendo para la construcción de unos muelles. A consecuencia del derrumbe, dicese que unas cien personas han sido enterradas vivas.

De la noche

LA VICTORIA DE CORNELL

Poughkeepsie, Julio 2.—El equipo de la Universidad de Cornell recorrió las cuatro millas de la regata, con su canoa de ocho remeros, en 19 minutos y dos segundos.

El equipo de la Universidad de Columbia llegó en segundo lugar.

BASE BALL

Nueva York.—Julio 2.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Cleveland 2, Detroit 3 (12 innings).
Chicago 16, San Luis 3.
Boston 0, Filadelfia 1.
Nueva York 3, Washington 0.

Liga Nacional
San Luis 5, Cincinnati 4 (11 innings).
Filadelfia 5, Boston 4 (11 innings, primer juego).
Filadelfia 0, Boston 3 (segundo juego).
Pittsburg 0, Chicago 8 (primer juego).
Pittsburg 4, Chicago 2 (segundo juego).
Brooklyn 3, Nueva York 5.

Liga del Sur
Nasville 7, Birmingham 4.
Atlanta 8, Montgomery 0.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Julio 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.
Bonos de los Estados Unidos á 101.1/2 por ciento ex-interés.
Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86.65.
Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.88.10.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.1/2.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 á 2.5/8 cts.
Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.92 cts.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 cts.
Hoy se han vendido 40,000 sacos de azúcar.

Mantea del Oeste, en tercerolas, \$12.15.
Harinas, patente, Minnesota, \$6.60.

Londres, Julio 2.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.1/4d.
Consolidados, ex-interés, 84.1/4.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 97.62.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á 279.

París, Julio 2.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 52 céntimos.

Los American
Cleveland 2, Detroit 3 (12 innings).
Chicago 16, San Luis 3.
Boston 0, Filadelfia 1.
Nueva York 3, Washington 0.

Liga Nacional
San Luis 5, Cincinnati 4 (11 innings).
Filadelfia 5, Boston 4 (11 innings, primer juego).
Filadelfia 0, Boston 3 (segundo juego).
Pittsburg 0, Chicago 8 (primer juego).
Pittsburg 4, Chicago 2 (segundo juego).
Brooklyn 3, Nueva York 5.

Liga del Sur
Nasville 7, Birmingham 4.
Atlanta 8, Montgomery 0.

ASPECTO DE LA PLAZA
Julio 2.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres no acusa variación; en Nueva York sin cambio, y anuncia haberse vendido 40,000 sacos de azúcar á los precios anteriormente cotizados.

El mercado local rige quieto no habiéndose efectuado venta alguna que sepamos.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Londres 3 d/v..... 20. 20.1/2
Paris, 3 d/v..... 19.5/8 20.1/8
Hamburgo, 3 d/v..... 6.5/4 6.1/4
Estados Unidos 3 d/v 9.1/8 9.3/8
España s. plaza y cantidad 8 d/v..... 3. 2.1/2

Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:
Greenbacks..... 9.1/8 9.3/8
Plata española..... 96. 96.1/8

Acciones y valores.—Hoy no se ha efectuado en la Bolsa durante las cotizaciones ninguna venta que sepamos.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Julio 2 de 1909

Plata española..... 96 á 96 1/2 V.
Calderilla (en oro) 97 á 98
Oro americano contra oro español... 109 á 109 1/4 P.
Oro americano contra plata española 13 P.

Centenes á 5.49 en plata Id. en cantidades... á 5.50 en plata Luises..... á 4.38 en plata Id. en cantidades... á 4.40 en plata El peso americano en plata española 1.13 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$32,778.54.
Habana, Julio 2 de 1909.

Movimiento marítimo

EL "ALFONSO XIII"
Ayer tarde fundó en puerto el vapor correo español "Alfonso XIII," procedente de Bilbao, Santander y Coruña, conduciendo carga general, correspondencia y 152 pasajeros.

LA "DORIA"
La barca italiana de este nombre fundó en puerto ayer, procedente de Marsella y escalas, vía Nipe, con carga general.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Julio.
3—Cayo Domingo, Londres y escalas.
4—Santanderino, Liverpool.
4—Frankenwald, Hamburgo y escalas.
4—Miguel M. Pinillos, Barcelona.
4—Galveston, Galveston.
5—México, Nueva York.
5—Mérica, Veracruz y Progreso.
5—Allemania, Tampico y Veracruz.
6—Norderney, Bremen y escalas.
7—Havana, Nueva York.
7—Ida, Liverpool.
7—Shahristan, Amberes y escalas.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 2.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres no acusa variación; en Nueva York sin cambio, y anuncia haberse vendido 40,000 sacos de azúcar á los precios anteriormente cotizados.

El mercado local rige quieto no habiéndose efectuado venta alguna que sepamos.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Muebles de Acero

Dentro de muy poco tiempo será posible amueblar una habitación con muebles fabricados enteramente de acero. Hoy podemos amueblar ya una oficina con bufete de cortina, mesa, escritorio plano, estantes para libros y documentos, archivos y armarios imitando tan perfectamente las distintas maderas (roble, nogal, caoba y otras), que es imposible diferenciar entre ambos. Los muebles de acero son los muebles del porvenir y los más económicos.

CHAMPION & PASQUAL
Obispo 99 y 101
C. 1860 17a.

Clinica sifiliográfica
DE LOS
Dres. REDONDO Y VAZQUEZ
Se admiten socios á \$1 mensual.
Euenos Aires N. 1- Habana.
C. 1861 17a.

A. Téstar
ABOGADO Y NOTARIO
Habana 95, entre Obispo y Obrapta, Teléfono 790. — Habana
4701 781-11Ab.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 1876 17a.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49

REUMATISMO CRÓNICO

Aconsejamos á cuantas personas sufren de dolores y reumas al estado permanente, á todos cuantos encuentran penosos los movimientos de sus miembros ó tienen deformadas las articulaciones, á las personas, en fin, sensibles al menor enfriamiento, que hagan uso del Omagil.

Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el Omagil tomado á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sobre el licor, ó bien á la de 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que hayan sido á otros remedios. Cura asimismo las neuralgias más dolorosas y cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFECTOS DEL TRATAMIENTO
Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto el menor peligro para la salud. El licor además de un sabor agradabilísimo.
Generalmente el alivio se produce ya el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.
De venta en todas las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cuidese de exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.
81, OBISPO 81, Habana.
C. 1899 17a.

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones. Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen. Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61, PONS & Co.
Apartado de Correos núm. 141. — Habana
C. 1900 17a.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agrato fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el 1907 de los cheques del Ejercicio 1910.
Capital y Reserva: \$3,500,000—Activo: \$50,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
HABANA. Obrapta 22. — Habana, Galiano 25. — Matanzas. — Cárdenas. — Camaguey. — Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba. — Cienfuegos. — Calbarián. — Sagua la Grande. — F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapta 22. C. 1896 17a.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha..... \$ 4,310,204-00 U. S. Cy.
Fondo de Garantía.—Acciones..... \$ 500,000-00 U. S. Cy.
Seguros en Vida -- Seguros sobre la Vida -- Seguros contra Incendio.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía y las primas á pagar son más reducidas.
C. 1901 17a.

ASPIRINA

Las tabletas BAYER curan pronto los resfrios de toda clase.

ASPIRINA
Las tabletas BAYER curan con seguridad el reumatismo, la gota y la ciática.

ASPIRINA
Las tabletas BAYER han dado resultado sorprendente en la influenza.

ASPIRINA
Las tabletas BAYER dan excelentes resultados en los dolores de cabeza y de muelas.

ASPIRINA
Las tabletas BAYER alivian pronto los cólicos menstruales.

13-247a.

B. Fernández y comp.: 75 id. id.
Levin y Gómez: 75 id. id.
Garin, Sánchez y comp.: 75 id. id.

Vapor noruego Trafalgar procedente de Santiago de Cuba consignado a Louis V. Place.
De tránsito.

Vapor americano Mascotte procedente de Knights Key y escalas consignado a G. Lawton Childs y comp.

Table of market prices for various goods including flour (Harina), rice (Arroz), and other commodities.

Table titled 'COLEGIO DE CORREDORES' showing exchange rates and prices for various bonds and securities.

Table titled 'VALORES' listing prices for various financial instruments and bonds.

Table titled 'COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK' listing stock market prices for various companies.

Table titled 'BOLSA PRIVADA' listing prices for private market transactions.

Id. primera Ferrocarril Caballero N.
Id. primera Gibara a Holguin N.
Id. primera San Cayetano a Vinales 3 10

Table listing prices for various bonds and securities.

Table listing prices for various goods and commodities.

Equador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Empeñado 30.
España - señor Pedro Cabanilles, Obispo 21 altos.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vice-Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano).

Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.

Gran Bretaña, Mr. John Lowdon, Vice Cónsul, Cuba número 66.

Mónaco, señor Alfonso Pesant, Aguirre 92, altos.

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Municipio de Marianao
Desde hoy hasta el día 31 del corriente está abierto el cobro sin recargo de los impuestos de transporte y locomoción...

Municipio de la Habana
Impuesto sobre Ocupación de terreno de Via Pública con Puertos Fijos, Kioscos, Barandillas, silos de limpieza de calzado en esportales, Plazas y Paseos...

Empresas Mercantiles y Sociedades
ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana

OFICIAL AVISO
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Negociado de Ayuntamiento PLUMAS DE AGUA

Municipio de la Habana
Departamento de Administración de Impuestos

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
ACTIVO: \$22,000,000.00

LA CERVEZA LA TROPICAL
ES LA FAVORITA DEL PUBLICO
Según los datos oficiales facilitados a la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de 1,499,469 litros

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontánea...

Sociedad Anónima 'Matadero Industrial'
Por acuerdo de la Comisión Gestora de dicha Sociedad cito a los Sres. Accionistas de la misma...

Banco Español de la Isla de Cuba
El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año de 1909...

Banco Nacional de Cuba
BONOS DEL CENTRO GALLEGO
Cupón número 7

EL GUARDIAN
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
ACTIVO: \$22,000,000.00

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
ACTIVO: \$22,000,000.00

LA CERVEZA LA TROPICAL
ES LA FAVORITA DEL PUBLICO

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontánea...

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regia, Limiteda
Se avisa a los tenedores de Bonos de \$5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes a Primeros de Julio deben depositar sus láminas en estas oficinas...

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1855

Banco Nacional de Cuba
BONOS DEL CENTRO GALLEGO
Cupón número 7

EL GUARDIAN
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
ACTIVO: \$22,000,000.00

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
ACTIVO: \$22,000,000.00

LA CERVEZA LA TROPICAL
ES LA FAVORITA DEL PUBLICO

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

LOS PRESUPUESTOS

Afortunadamente, tenemos un presupuesto legal. Estos han sido mal examinados y peor discutidos por el Congreso...

Por lo que se refiere a los gastos no se traduce, felizmente, por recargo de los tributos; éstos continuarán siendo, los mismos...

Desde Washington

Según el "Sun," de Nueva York, el gobierno americano ha pasado al de la Habana una Nota, en la que hace reclamaciones y observaciones acerca de estos cuatro asuntos...

na; y no es así como creíamos que se harían las cosas. En primer lugar, ¿qué enviar una Nota? Todo eso se lo podría decir al Presidente...

Habría que celebrar que su conducta no sea pasiva. A ambas naciones conviene una acción americana en Cuba, constante y enérgica...

Y triunfo, un alto renombre, una fama generalmente reconocida en el país. Nuestros lectores saborearán los frutos de esta nueva pluma...

LA PRENSA

En el Camagüey hay muermo; dice "El Camagüeyano." Como si el muermo político no fuera ya suficiente para desconjuntar a medio mundo...

Hemos principiado mal: el fantasma del muermo nos asusta... Y aún hay no obstante, otra cosa que nos asusta más que él: la desalentada orientación que toman los municipios...

No debemos confiar nuestra suerte a la acción de los partidos, porque éstos, en la mayoría de los casos, tienen grandes compromisos contraídos que no pueden eludir...

porque se la abandona... Es necesario unirse de una vez, para defender la vida... Y si "El Comercio" del Camagüey solo dice eso, otros diarios de otros puntos dicen muchísimo más.

Habla "La Nueva Aurora" de Matanzas: "... el pueblo dice que lo han engañado. Hace más de cuatro meses que subió al poder el partido liberal...

¿Es exacto ó no es exacto esto que dice "La Aurora"? Merecía la pena averiguarlo, por lo que puede sonar. Y la cosa se averigua fácilmente...

Dicen que está en mal estado el sepulcro de Sevilla en que reposan los restos de la insigne Avellaneda; dicen que es necesario trasladarlos a Camagüey...

Al despotismo le llamamos libertad; a la autocracia, democracia; al cinismo, talento; al robo, chivo; a la vergüenza, bobería; a la estupidez, modernismo; y a la impudicia, franqueza...

Una prueba de que aquí no hay nombre que no se cambie, es lo que con las bailarinas acontece: todo el mundo las conoce: todos sabemos que son unas ciertas pelindruscas desfogadas...

Advertimos lo del nombre: se las llama "angelicales"... Y para las pobrecillas que se pasan el día trabajando, que son hermosas, que pudieran triunfar y vestir seda con sacrificio su poder, que prefieren la miseria a la deshonra...

Volvamos a la política, ya que sin ella la vida es toda insulsa... y ya que con ella es más insulsa que sin ella; volvamos a la política, porque "La Unión Española" parla así:

El excesivo número de burocratas; la inquietud y zozobra de todos los que trabajan en las dependencias del Estado; las quejas de los que celebran contratos con el Gobierno; los exagerados gastos que se hacen en cosas innecesarias ó inútiles...

Ya pasó la cerrazón de los Delgados; ya Morúa está en paz con la República y con todos los repúblicos; escribe "La Discusión":

Y le parece muy bien: el día que tengamos Almirantes, sabe Dios que fortuna costarán... Habrá que pagarles mucho, para que no se subleven, porque si se sublevan ¡el bloqueo!...

La Casa de Cores "La Acacia" FUNDADA EN 1875. Es la Joyería predilecta de las familias. Siempre las últimas novedades. "LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 114.

VINO DE BAYARD. Asegurando el VASOGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que se son incorporados...

IODOVASÓGENO 6% Dodosol. El Extracto de Semillas de Algodonero Lactagol. Polvo galatógeno; aumenta y mejora la secreción láctea, restableciéndola...

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ? ESTAS construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA

FOLLETTIN 35 PAUL FEVAL LOS BASTARDO DE BLUTHAUP (Septima parte de "El Castillo Maldecido") VERSION CASTELLANA

Lía, que sufría, necesitaba de los consuelos de una amiga. No había vuelto a ver a Otto desde aquel encuentro que tanta felicidad, a la vez que tanta desdicha le había ocasionado.

mpes correspondiendo a la hija de la casa el papel de enfermera, natural era que ésta se hiciese ayudar por la mejor de sus amigas.

dera en que poco ha hemos visto reunida a la multitud para presenciar los fuegos artificiales. Era esto á espaldas del castillo: los transeúntes frecuentaban raramente aquella inhabitada campiña.

dos trofeos de armas, que formaban una armadura completa. Las cotas de malla, ennegrecidas por el tiempo, llevaban aun el esbando de los antiguos condes; un campo negro con tres hombres rojos.

intendente de Bluthaupt, el físico Van Praet y el médico portugués don José Mira, preparando y suministrando el élixir de la vida.

D. PEDRO RODRIGUEZ

Nuestro muy querido amigo el señor Pedro Rodríguez, comerciante banquero en esta plaza, y vocal de la Directiva del DIARIO DE LA MARCA, se embarca hoy para Europa por la línea de los Estados Unidos, en el vapor "Sarotoga."

A las doce del día acudirán numerosos amigos a despedirle en un remolcador que estará en el muelle de la Machina.

El señor Rodríguez, como es su costumbre, se propone pasar los meses de verano en Europa. Deseamos un feliz viaje al distinguido amigo y una agradable temporada de verano.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer fué breve. Leyéronse las siguientes comunicaciones de la Cámara: una, que pasó a Códigos, dando cuenta de la creación de dos nuevos Juzgados en Holguín y Pinar del Río; otra, que se aprobó en seguida, informando haber existido de derechos el material del Cuerpo de Bomberos de Caibarién; otra dando cuenta de haber aprobado la ley que amplía el servicio diplomático; otra sobre aprobación de un proyecto que dedica los 50,000 pesos que existen para reparaciones de los edificios del Estado a mejorar el de la Cámara; otra sobre la no aceptación de las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de ley de Lotería y el nombramiento de los señores que han de formar la Comisión Mixta.

Con motivo de esta última comunicación, hubo un receso, después del cual nombró el Senado, para dicha comisión, a los señores Morúa, Pierra, Pérez, Marañón, y Recio.

Acordóse, á petición del senador señor Pérez, enviar un cable á Mr. Root, por haber defendido tan ardentemente á Cuba en la cuestión de la piña.

Aprobóse el proyecto de la Cámara cerrando nuevamente el Ayuntamiento de Banes.

Aprobóse el primer artículo del proyecto del señor Sangüily. Aplaza su discusión para la sesión próxima; la hubo secreta, aprobándose los siguientes nombramientos:

Sr. Aniceto Valdivia, Ministro en Noruega.

Sr. César Pintó y Payne, Ministro en la Argentina.

Sr. Manuel Márquez Sterling, Ministro en el Brasil.

Sr. Mariano Aramburo, Ministro en Chile.

Sr. Benjamín Giberga, Ministro en Uruguay.

Sr. Francisco Zayas y Alfonso, Ministro en Bélgica.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Con un calor extraordinario comienza la tanda. Giró, sudoroso y trémulo, lee las actas de las sesiones anteriores. Se aprueban. Masferrer pide datos sobre ferrocarriles. Se pedirán. El Secretario de tanda se dedica á leer las comunicaciones recibidas. Los proyectos de ley del Senado pasan á las Comisiones respectivas.

La Cámara aprueba las modificaciones que el Senado hizo en la ley creando el Cuerpo de Marina. Se remitirá la ley al Ejecutivo. Para tratar de las modificaciones que ha hecho el Senado á la ley de Loterías, la Cámara nombrará una Comisión mixta. Esta acuerdo se adoptó á propuesta del Sr. García Cañazares.

Se aprueban las modificaciones que hizo el Senado á la ley sobre restablecimiento de las lidas de gallos. Se remitirá dicha ley á la sanción del Ejecutivo. Se suspende la tanda

por diez minutos para preparar la votación de los señores representantes que han de formar la Comisión Mixta. Realizada la votación dió el siguiente resultado: Fuentes, Mendieta, Masferrer, Guevara y Lloréns. Se lee una proposición de ley de los señores Masferrer y otros, sobre el establecimiento de una imprenta Nacional. Pasa á la Comisión de Hacienda.

A esta misma Comisión y á Obras Públicas pasa la proposición de ley suscrita por los señores Génova de Zayas y otros, relativa á la concesión de un crédito de doce mil pesos para la reparación de la calzada "Domingo Mujica," en Matanzas.

Se incluirán en la próxima orden del día ocho dictámenes de distintas comisiones.

Se da segunda lectura á los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Asuntos Militares y voto particular presentado á la proposición de ley sobre conceder una pensión de doscientos cincuenta pesos, á los hijos del general Quintín Banderas y un crédito de cinco mil pesos para su señora viuda. El general Serra lee un largo y bien documentado discurso. Como sus opacas palabras no llegan á la tortura de la tribuna de la prensa, no sabemos si defiende ó combate la pensión proyectada. Viondi pide la prórroga de la sesión hasta el número 16 de la orden del día.

Así se acuerda. Defiende su voto particular el general Sánchez Figueras. El batallador representante liberal se opone á la cuantía del crédito pedido para los hijos y la viuda del general Banderas.

El señor Cuesta propone la ampliación de la controversia. La Cámara accede á ello. A favor del crédito pedido habla el señor Cuesta. Hace un elogio del general Banderas y aboga porque se apruebe íntegra la pensión. En contra consume un turno el señor Risquet.

Se pone á votación el voto particular del señor Sánchez Figueras. Por 34 votos contra 12 se desecha el voto particular. Por 27 votos contra 17 se desecha el dictamen de la Comisión de Asuntos Militares. El señor Cuesta se lamenta en un enérgico discurso de la falta de patriotismo y de justicia de la mayoría liberal.

Por 41 votos contra 6 se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda que fija en 50 pesos la pensión á los hijos del general Banderas. Hay explicaciones de votos. Se aprueban los artículos de la ley, después de rechazarse una enmienda del señor Cuéllar.

Se da segunda lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales, sobre creación del Ayuntamiento de Zulueta, en la provincia de Santa Clara. Se aprueba el dictamen. Se aprueba después la ley creando el Ayuntamiento de Zulueta. Discutiéndose el dictamen de la Comisión de Asuntos Militares á la proposición de ley relativa á refundir en un solo cuerpo los dos de Artillería, el señor Pardo Suárez, presenta una proposición para continuar la tanda mañana. El señor Moleón, que anteriormente había pedido se suspendiera la controversia sobre este asunto, pide votación nominal en lo que solicita Pardo Suárez. Al terminarse ésta el señor Moleón hace una pregunta á la presidencia. El señor Ferrera contesta, y la réplica no satisface al señor Moleón, que con tonos airados increpa á la presidencia. El lamentable incidente, por lo inesperado sorprendió á todos. Durante unos cuantos minutos estuvo la Cámara bajo la emoción del violento incidente. Termina esto y al hacerse el recuento de votos se ve que han votado 40 representantes.

—No hay "quorum" dice el presidente, y se levanta la enardecida sesión.

BATURRILLO

Sumisión ridícula.

Muy de acuerdo con lo manifestado por el senador Sangüily, en la sesión del Senado del día 30: la extrema cortesía es sinónimo de servilismo; y cuando el que la emplea hace abdicación de su valer, y á quienes no serán capaces de comprenderlas las rinde, pónese en ridículo espantoso. Tocaré el hecho, y haré consideraciones de orden general.

Aprobábase en la Alta Cámara la ley regresiva é injustificada, que restablece aquellas lidas de gallos que, al decir de los revolucionarios, constituían uno de los recursos empleados por España para deprimir nuestro carácter y dominarnos mejor. Y cuando el notable orador preguntaba en qué fundamentos de utilidad patriótica se había apoyado la Comisión para aprobar el dictamen, el señor Cuéllar contestó que en la voluntad del pueblo, que las pedía.

Descartada estaba, en la solución de nuestros problemas internos, esa concesión, y el establecimiento de la Lotería, y cuantas otras costumbres é instituciones del pasado sirvieron de armas de combate contra España, pero que en el fondo constituyen parte principalísima de la idiosincrasia de las masas. Ya era sabido que todo eso, criminal cuando España lo permitía, moral y patriótico había de ser, cuando los empleados de la renta no vinieran nombrados de Madrid, ni fueran peninsulares y coroneles de voluntarios los dueños de las valladas de gallos. En nuestro laborioso difícil problema político, el interés personal ha sido y sigue siendo factor más poderoso que el alto ideal social.

Pero eso de que los legisladores voten leyes que no fundamentan en principios jurídicos, en ventajas económicas, ni de progreso, sino en que el pueblo las pide, es de una lógica tan rara y de una moral tan clásica, que de seguir el precedente, podríamos prescindir de requisitos en la elección de legisladores, echar á un lado talento, previsión, cultura, todo lo que caracteriza á la función parlamentaria, y limitarnos á pedir al pueblo que formule desde el mitin callejero sus deseos, para que un amanuense cualquiera los redacte en forma de cuartillas para la imprenta de la Gaceta, y lo que el Legislativo nos cuesta, se ahorrraría.

Como en este asunto, en muchos otros, los partidarios de una idea invocan la voluntad del pueblo, sin determinar quienes constituyen ese pueblo, y matando de una plumada á los centenares de ciudadanos que no piensan como ellos.

A cada momento nos encontramos en la prensa con un artículo ó un telegrama de Corresponsal, concebido en estos términos: "Ha producido indignación el nombramiento de tal juez; el pueblo protesta de la cesantía de tal individuo; ha causado excelente impresión en el pueblo tal Decreto." Y en efecto, nadie se ha dado cuenta de la indignación, ni ha apreciado el regocijo popular, ni espera nada útil al país del celebrado Decreto.

Esa arrogación de poderes y representación que tantas gentes hacen, quitándole al concepto de la soberanía popular y la carencia de civismo demuestra; porque cuando un periodista dice que el pueblo desea tal cosa, y en nombre de él vociferar, no hay quien le designe ante el juicio público como un usurpador de facultades, que está laborando en su propio personal provecho. Desacreditado está el procedimiento de recoger firmas y el de organizar mitines de aprobación ó protesta. Se echa un guapo por esas calles á recoger firmas, ó por cuando de un guapo se cita para la asamblea, y allá van

medrosos y agradecidos, pedigueños y codiciosos, no á protestar ni á defender nada bueno; á congratrarse con el cacique, y evitarse las reprimendas del guapo.

El pueblo; el pueblo lo quiere... Pero ya el pueblo sabe lo que le conviene? Pero ya el pueblo que blasona de héroe contra gobiernos que explotaron la Lotería y las valladas, y emplearon numerosa y poco correcta burocracia, y mantuvieron el militarismo, y desatendieron las cuestiones agrícolas y comerciales, ya ese pueblo ha confesado haberse equivocado, y de la república y la independencia está arrepentido? Pues que lo diga entonces, y de sus luchas contra la colonia se avergüence.

Para que los legisladores de un país subordinaran criterio y actos á la genuina voluntad popular, sería preciso un plebiscito honrado, cada vez que una grave cuestión surgiera; consultar libremente á la opinión pública, y entonces obedecer al mandato de las mayorías, aunque también serían pueblo las minorías derrotadas.

Pero tomar por el pueblo al más chillón; entender por pueblo á los que aplauden y dar por no existentes á los que censuran y á los que por carencia de hábitos cívicos no dicen nada, es muy extraño modo de proceder.

El pueblo es una masa informe, que los osados y los especuladores manejan á su antojo. Y no parece que se elija para legisladores á los cultos, los de ciencia y experiencia; á los que conocen la historia y el derecho, y la economía política y los problemas sociales, para que luego estos resulten meros instrumentos de intereses personales ó aficiones ajenas.

El Marqués de Santa Lucía, revolucionario y liberal, patriota y altruista, negando su concurso á la ley de Loterías, es consecuente con su pasado. Sangüily, negando su voto á los gallos, que él combatió en la emigración y en la conspiración, como auxiliares de las resistencias coloniales, es en carácter. Y no lo están quienes, no encontrando razones en la sociología, ni fundamentos en la razón, ni antecedentes en la marcha de los países cultos, se parapetan en lo mismo que el Corresponsal ó el revisero, cuando de indignaciones y regocijos populares habla: "en que el pueblo lo quiere."

Los niños pedían á gritos las pastillas de Kemp, al decir del viejo anuncio industrial. Y, sin embargo, los médicos y las madres diagnosticaban si los niños tenían ó no lombrices, y generalmente no se tomaban el trabajo de pensar en las pastillas de Kemp.

Esa extrema cortesía del Representante; esa abdicación de facultades, me parece hasta depresiva. Pues el pueblo es eligió, creyéndonos sabios, buenos y patriotas; por qué confesamos legisladores, que no tenemos patriotismo, sapiencia ni bondad para legislar bien, y acudís al criterio de las masas para resolver las cuestiones que afectan á la patria?

¡Es que vosotros y yo no somos pueblo también; ó es que esa porción de pueblo que pide lo que nosotros repudiamos, es mejor, más patriota y más consciente?

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

ASTURIAS Y GALICIA

Hermosos relojes suizos con los esdudos de estas provincias, tamaños elegantes; cajas de oro, de plata nieló y de metal; máquina garantizada. Son del fabricante de las que llevan la marca Caballo de Batalla, fábrica creada el año 1770; el mejor del mundo y el más económico. Marcelino Martínez, casa almacén de joyas y relojes, Muralla 27, altos.

EL SR. FIGUEREDO

El señor Presidente de la República ha nombrado Administrador-Delegado de la Aduana de la Habana, á nuestro distinguido amigo don Carlos Figueredo, personalidad de reconocido prestigio y modelo de funcionarios.

El señor Figueredo ha desempeñado importantes cargos; durante la primera intervención fué contador auxiliar de esta Aduana; más tarde, al constituirse la República, se hizo cargo de la Jefatura de la Sección de Liquidación, volviendo después á ocupar la Contaduría; de este destino pasó á desempeñar la plaza de Contador Central de Hacienda, de donde fué trasladado á la Aduana de Cienfuegos con el carácter de Administrador, que desempeñó durante tres años.

Al tomar posesión el nuevo gobierno, pasó á la Habana á ocupar un cargo de importancia, pero el comercio de Cienfuegos, por conducto de la Cámara de Comercio de esta capital, dirigió una exposición al señor Presidente de la República, á fin de que dejara sin efecto el traslado.

La brillante hoja de servicios del señor Figueredo pone de relieve sus aptitudes y aseguran el éxito de sus gestiones en su nuevo é importante cargo. Tan acertado nombramiento ha de ser recibido con aplauso por la opinión.

INSTANTANEA

Recuerdo que en las inolvidables fiestas canarias celebradas hace poco en Zulueta, hablé de la miseria que aflige á los hijos de Puenteventura, la isla desgraciada y tísica, según la frase de un brillante escritor.

En Guanajay traté de mover los corazones de mis compatriotas, encariñándoles la obligación de hacer algo en favor de aquellos hermanos, sometidos al martirio de la sed y del hambre.

Y, ahora, para honor de todos, y para salvación de muchas familias que no tienen más esperanza que el abandono de la tierra árida y del hogar, nido de penas, paisanos generosos alzan su voz y piden una limosna para aquellos isleños desventurados.

El éxito es seguro. Cuando la Caridad llama á las puertas de los corazones, nadie se esconde; todos acuden con la moneda que Dios bendice. La Religión y la Patria, las dos grandes abnegaciones del espíritu y del sentimiento, premiarán esta obra de verdadera y santa fraternidad.

Pero no basta esto; es necesario que recordemos al gobierno español, entretenido más de la cuenta en asuntos pequeños, el deber en que se halla de mirar con solicitud aquellos pedruzcos del territorio patrio, abandonados por completo, lo mismo en el orden material que en el orden de los sagrados intereses morales.

Aquellos leales á España no reciben beneficios de la Patria; aquellos honrados habitantes se encuentran huérfanos de toda protección... ¡Padecen hambre y sed! ¡Pidamos justicia!

J. Viera.

Bienvenida

Procedente de Asturias, y de paso para Tejas, donde se encuentra establecido, ha llegado á este puerto en el vapor correo Alfonso XIII, nuestro estimado amigo, el joven don Alfonso Fernández.

Dámosle la más cordial bienvenida y deseámosle que prosiga su viaje con toda felicidad y que arribe pronto al lado de los seres queridos que esperan con ansia su llegada.

The Holland American Line

Esta poderosa empresa que ha sido fundada en 1872 en Holanda—que compartió tanto tiempo con España el Imperio de los Mares—tiene establecido un servicio semanal de pasajes entre New York y Rotterdam, con escala fija en Boulogne-sur-Mer (Francia), cuyo puerto se halla á 3 1/2 horas de París y de Londres.

Por la práctica adquirida durante 37 años en un servicio que ha ido desarrollando y mejorando cada día, la "Holland-América Line" ha adquirido una gran fama y se ha captado el favor del público que viaja y especialmente el de las familias.

Su vapor "Rotterdam" de 24.170 toneladas detiene desde el año pasado el "record" del pasaje Trasatlántico con 2.014 pasajeros de cámara.

La flota de la Compañía consta de los vapores siguientes, todos de doble hélice y la última palabra de lo moderno en cuanto á construcción, seguridad, higiene y confort:

- S/S "Rotterdam" de 24.170 toneladas.
- S/S "New Amsterdam" de 17.250 toneladas.
- S/S "Noordam" de 12.540 toneladas.
- S/S "Ryndam" de 12.540 toneladas.
- S/S "Potsdam" de 12.600 toneladas.
- S/S "Statendam" de 10.490 toneladas.

Estos vapores llevan la correspondencia de los Estados Unidos y de Holanda y como tales correos, tienen su dorado fijo entre las grandes Líneas, lo cual constituye la mayor garantía posible de seguridad para los pasajeros. Todos están provistos de la telegrafía sin hilos. Así como de "bile keels" (quillas laterales) las que dan á los vapores una gran estabilidad además de la que deriva de su tonelaje enorme.

Séñase en efecto que las 24.170 toneladas del "Rotterdam" representan "cuatro vapores de 6.000 toneladas," ó sea cuatro vapores como el "Fuerst Bismark" que visita nuestro puerto.

En virtud de un acuerdo entre las Líneas de Ward y Holland América Line, los Agentes en esta plaza de esta última (señores Dussaq & Co. S. Dussaq & Gohier) están autorizados para emitir billetes de pasaje corrido, desde la Habana hasta París, incluyendo el ferrocarril de Boulogne-sur-Mer á París. Y á precios sumamente económicos, ya que el viaje de la Habana á París puede efectuarse en primera clase desde \$123 en adelante.

La "Holland-América Line" tiene una salida de New York todos los martes por la mañana. La mejor conexión se obtiene saliendo de la Habana por el vapor "Ward" del martes, el cual llega á New York el sábado, y esto permite á los pasajeros pasar dos días en New York.

Nos ha impulsado á dar á nuestros lectores estos datos, los grandes elogios que de la Compañía nos han comunicado amigos de esta redacción, que han podido comprobarlos.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, daptos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

HAY CERVEZAS - Y CERVEZAS -



LA CALIDAD insuperable de las materias primas; el cuidado escrupuloso en la elaboración, y el tiempo necesario en nuestras bodegas, coloca á la cerveza TIVOLI en un pedestal.

Usted está invitado á visitar nuestra fábrica y convencerse de nuestras aseveraciones.

c 1916 alt 1º ja

Botica de SAN AGUSTIN

Como apoderado general que soy de la Viuda del doctor M. de la Maza y hecho cargo de esta farmacia, tengo el gusto de participar á los amigos en particular y al público en general, que se prepararán en esta botica toda clase de medicamentos, siendo las sustancias que se empleen de primera calidad y sus precios reducidos.

El Vino Tónico Reconstituyente del Dr. Maza, contra la anemia, para convalecientes y embarazadas, etc., etc.

Los afamados polvos dentífricos de San Agustín se siguen fabricando y vendiendo en esta farmacia.

La Poción Antiblenorrágica preparada por el Dr. Maza, igualmente se vende al por mayor y menor en la Botica de San Agustín, Amargura 44, entre Habana y Aguiar.

C. ALONSO Y MAZA, Farmacéutico

8911 em-29

PANAL PURGANTE

Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.

12m-17 21-21 y 28



UNICO IMPORTADOR en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

C. 1872 13m.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C. 1888 13m.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 1908 13m.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres.

Prezento \$1.40 por la botella en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

BUEN ALIENTO

La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEURINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta.

Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana.

C. 1875 13m.

GRANDE INYECCION C grande.

Cura de 1 á 5 días la Menstruación, Gonorrea, Expectoración, Leucorrea ó Flores Blancas y todo caso de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Un espejido para toda enfermedad mucosa. Libro de venta. De venta en todas las boticas. Preparada especialmente por The Syring Chemical Co. CINCINNATI, O., U. S. A.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

NO MÁS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO TÓMESE EL VINO GIRARD

de la Cruz de Ginebra

SUS HIJOS SU ESPOSA UD. MISMO

GOZARÁN DE MEJOR SALUD

EL VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 médicos en la Anemia, Convalecencia, debilidad general, enfermedades de pecho, y para los niños cuyo crecimiento puede inspirar cuidados.

A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS

Principales droguerías y farmacias

La fiesta de las banderas

En el Campamento de Columbia

La colonia americana hará entrega de las banderas al Ejército Permanente de Cuba, mañana domingo, celebrándose con tan plausible motivo, en el Campamento de Columbia, una grandiosa Parada Militar.

Todas las fuerzas de la guarnición formarán en dicha parada para recibir de mano de las niñas los patrióticos emblemas, conmemorando así el 4 de Julio, fecha memorable y de gran recordación para el pueblo americano, por conmemorarse en ella el día de su independencia.

En ese día, y por medio del señor George M. Brant, Director del "Havana Post," la colonia americana residente en la Isla hará entrega al Ejército Permanente de seis hermosas banderas nacionales, y otros seis magníficos estandartes, propios de cada cuerpo armado, verificándose tal ceremonia en el repetido Campamento de Columbia y a presencia de los diferentes cuerpos de dicho ejército y de una junta de representantes de ambas naciones.

A las tres de la tarde saldrán del paseo del Prado algunos carros lujosamente engalanados, los cuales conducirán al lugar de la fiesta a la numerosa comitiva americana, que al efecto se reunirá en su propio Club, pocos minutos antes de la hora señalada.

El señor Presidente de la República presenciará la gran parada militar, a la que concurrirán unos cinco mil hombres de las diferentes armas, los cuales, vestidos de gala, tomarán parte en la formación, y desfilando por ante la Presidencia irán a colocarse en semicírculo en el campamento.

Una vez dispuestas las tropas en correcta formación, y para el acto de la solemne ceremonia, ocuparán el centro del cuadro los señores Alberto Wright, presidente del Club Americano, encargado de hacer la presentación de las banderas, y el Mayor General Faustino Guerra, Comandante del Ejército de la República.

Los regimientos de infantería y cuerpo de artillería, formarán por compañías, y en columna cerrada, marchando a su frente los oficiales de cada uno, desfilando después en una larga línea ante el Comandante General; terminando el desfile. El general señor Guerra, dando frente a Mr. Wright, escuchará un breve discurso que éste pronunciará al hacer la presentación de las banderas, discurso que a su vez será contestado por dicho General, aceptando el ofrecimiento de la colonia americana; seguidamente a una señal del General Guerra, doce niñas americanas, vestidas de blanco, sosteniendo derechos entre sus delicadas manecitas las astas de las banderas, las inclinarán graciosamente hacia doce jóvenes cubanos, quienes tomándolas en sus manos, las desplegarán a la vista, para que flotando al viento, reciban el primer beso de la suave brisa.

Al mismo tiempo dejarase sentir el estampido del cañón que, saludando los gloriosos emblemas, hará los disparos de ordenanza, yendo aquellos a ocupar el lugar de su propio destino.

Los diversos regimientos recibirán, uno por uno, su propia bandera; y una vez terminada la ceremonia, las fuerzas irán en formación hacia sus cuarteles, llevando cada uno el delicado regalo que la buena voluntad de la colonia americana les dedica.

Programa de la fiesta

En el acto de la fiesta de las banderas se ejecutará el siguiente programa:

1º.—Himno Cubano, ejecutado por la banda de música del Estado Mayor.

2º.—Presentación de las banderas por Mr. Wright.

3º.—Aire cubano "El Invasor" por la banda del Estado Mayor.

4º.—Aceptación de las banderas por el Mayor General Faustino Guerra.

5º.—El Himno Americano "Star Spangled Banner", por la banda de Estado Mayor.

La ceremonia comenzará a las 4 en punto de la tarde y no se prolongará mucho tiempo. Se ha procurado disponer el campamento para que pueda concurrir una gran multitud, y no haciéndose por la Comisión invitaciones particulares, puede asistir todo el que tenga voluntad de hacerlo.

El público se colocará detrás del Estado Mayor del Ejército.

Será una escena interesante, pues tomarán parte en la gran parada la artillería de la Cabaña, una batería rodada, las fuerzas de infantería y quizás también algunas de la Guardia Rural. Concurrirán asimismo a tan solemne acto, comisiones del Senado y de la Cámara, del Gabinete y del Gobierno Civil, del Consejo Provincial y del Municipal, la Prensa, Secretarios y cuerpo diplomático.

Las niñas americanas que harán la entrega de las banderas serán:

Miss. Frances y Daisy Wright, Lillian Canova, Teddy Johnson, Percy King, Seusie y Dorothy Wooding, Alice Dyer, Eleanor de Porras, María Osborne, Alice Chemidlin y Gladys Muller.

Los niños cubanos que igualmente recibirán dichas banderas serán los siguientes:

José Aixala, Armando Alvarez, Avelino Campos, Carlos de la Gándara, Alfredo Martínez y Armand, Alexis Martínez y Armand, José Poyo, Domingo Suárez, Gumersindo Menéndez, Raul Echevarría, Manuel Bahamonde y Gerardo Bahamonde.

Después de presentadas las banderas y terminada la ceremonia tendrá lugar una recepción y un concierto, que han de contribuir a estrechar más y más los lazos de unión entre las dos naciones.

Para que el público pueda admirar la delicadeza del trabajo, estarán expuestas la mayor parte de esta semana en los escaparates de las casas de Harris Brothers, calle de O'Reilly, y en el establecimiento de Champion & Pascual, calle de Obispo.

Las banderas nacionales son del tamaño que exigen las ordenanzas del Estado, y el género de que están hechas es de lo más selecto que se fabrica en su clase. El trabajo de sus bordados no deja nada que desear al espíritu más exigente.

Los estandartes de los cuerpos son de mérito positivo, tanto por su color, como por su tela. Siendo los colores principales el ciruela, verde, rojo suabido, azul y otros varios; y la tela de la más fuerte y mejor calidad que se fabrica en Taffeta, dando hermosos juegos de luz.

Cada bandera lleva, además del nombre del cuerpo, el esendo cubano y su lema, delicadamente bordado en seda.

En suma: la fiesta de mañana, domingo, en el Campamento de Columbia, será realmente interesante.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Ruego a usted la publicación de las siguientes líneas:

En la edición de la tarde del 30 de Junio de su ilustrado periódico, el señor Alfredo M. Aguayo publica un artículo en el que, contestando a otro que sobre escuelas Normales publica un maestro con el pseudónimo de "Quirico," cita mi nombre y apellidos en el supuesto que yo pudiera ser el maestro aludido.

Como me interesa aclarar este punto,

debo manifestar al señor Aguayo, en primer término que no soy el "Quirico" que sospecha, pues cuanto he escrito en DIARIO DE LA MARINA, lo he firmado ya con mi nombre y apellidos, ya con el pseudónimo de "Un Pedagogo," como puedo comprobar con el testimonio de personas serias que han leído mis originales antes de publicarlos.

En segundo término, entienda el señor Aguayo que "jamás" en mis modestos artículos sobre instrucción en general, me he dirigido a persona determinada; y que si alguna vez tuviera que hacerlo, firmaría con nombre y apellidos dentro de lo que la cortesía y el civismo reclaman.

Por lo demás, señor Aguayo, no conozco ese plan de escuelas Normales presentado al Senado, y caso de haberlo conocido y comentado, no me hubiera atrevido a decir que "los profesores de la Escuela de Pedagogía de nuestra Universidad, que merecen mi distinción y respeto, aspiran a "tragarse" las escuelas Normales."

He procurado siempre respetar a las personas, y para ello, he empezado por respetarme a mí mismo.

Gracias, señor Director y de usted S. S.

Manuel Rodríguez del Valle

Julio 2 de 1909.

POR EL MONUMENTO A LUZ CABALLERO

El Comité Ejecutivo hace público la designación del señor Manuel Fernández Valdés, hecha por la Secretaría de Instrucción Pública para Delegado de dicho Departamento en las gestiones de la suscripción. El Comité por medio de dicho delegado distribuirá en las escuelas públicas los impresos necesarios para verificar en ellas la recaudación entre los alumnos y maestros.

Asimismo hace público que próximamente se iniciará la distribución de talonarios entre los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular de la República, bajo los auspicios de la Secretaría de Estado.

El señor Martín Morúa D. Igado, Presidente del Senado, ha remitido \$36-40 plata importe de la suscripción consignada por él con el talonario número 72.

El señor José M. Zayas, Director de la Revista de Estudiantes de Derecho, ha recaudado la cantidad de \$36-70 plata con el talonario número 38.

En la próxima semana se dará comienzo al reparto de talonarios para la suscripción en la Provincia de Santa Clara.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Leyes sancionadas

Ayer fueron sancionadas por el señor Presidente de la República las siguientes leyes:

Derogando los artículos 4º y 5º del Decreto número 138 de 1909.

Declarando exentos de derechos de Aduana y almacenaje, por el puerto de la Habana, una bomba de extinguir incendios y otros efectos, para el Cuerpo de Bomberos del Comercio de Regla.

Declarando exento de derechos de Aduana y almacenaje, por el puerto de la Habana, un reloj de torre que ha adquirido en España el Ayuntamiento de Vueltas.

Restableciendo el término municipal

de Abreus, en la provincia de Santa Clara.

Disponiendo que el servicio de guardacostas de la República se denomine en lo sucesivo "Marina Nacional."

Las lidas de gallos

También fué ayer promulgada por el Sr. Presidente de la República una ley del Congreso derogando todas las disposiciones que se opongan a las lidas de gallos.

Línea telefónica

Se ha concedido al señor J. M. Tarrara el permiso que solicitó para instalar una línea telefónica particular, entre los ingenios "Cuba" y "Flora," ubicados en los términos municipales de Pedro Betancourt y Bolondrón, respectivamente.

A Columbia

Hoy almorzará en el Campamento de Columbia el señor Presidente de la República y el Jefe de la Guardia Rural, General Montegudo.

Presenciarán una partida de "Pololo," jugada por Oficiales de la Rural y de la Artillería.

Recepción diplomática

El lunes, a las tres de la tarde, será recibido en audiencia pública por el Jefe del Estado con el ceremonial de costumbre, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela, general D. Ignacio de Andrade.

Arma antigua

Ayer vimos en la Secretaría de la Presidencia un "trabuco naranjero," reconstruido en la Armería Nacional por don José Coll y Ruiz, cuya arma conserva en su poder el doctor José Lorenzo Castellanos como recuerdo histórico.

El trabajo realizado por el señor Coll es de verdadero mérito.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El 4 de Julio

El Alcalde Municipal de esta ciudad ha interesado de la Secretaría de Gobernación que por la Jefatura de Policía se ordene a los Capitanes de Estaciones que el día 4 de Julio, aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, no prive ninguna manifestación de simpatía siempre que se guarde el orden y compostura debidos.

SECRETARIA DE HACIENDA

Fianza aprobada

Ha sido aprobada la fianza de 75,000 pesos, en bonos de los Estados Unidos, prestados por la Compañía de Seguros contra Incendios "The Home Insurance Company," para garantizar las operaciones de la misma.

Dicha cantidad ha sido depositada en la Tesorería General.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Juez de Alcazar

Ha sido nombrado Juez Municipal de Alcazar, el señor José Fariñas Relys.

SECRETARIA DE SANIDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de Sanidad en Calabazar el Sr. Arturo Maziá.

Circular

Habana, 1. de Julio de 1909. Señor Subdelegado de Farmacia. Señor: Por el artículo V de los transitorios del Decreto 477 del señor Presidente de la República, promulgado en la Ga-

ceta Oficial del 29 de Mayo último, el Reglamento para el ejercicio de la profesión de farmacia, comercio de drogas, preparación y venta de especialidades farmacéuticas, etc.; comenzará a regir el 29 del mismo mes.

Con tal motivo esta Secretaría vuelve a manifestar a usted el firme propósito que tiene de exigir desde esa fecha el más exacto cumplimiento de ese Reglamento.

De usted muy atentamente, (F.) Dr. M. Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

GOBIERNO PROVINCIAL

Reyerta

El agente Amaro, comunica que en Güira de Melena, el moreno Agapito Hevia y el pardo Alberto Moreno, sostuvieron una reyerta en la vía pública, por lo que fueron detenidos.

Apuntaciones

También en Güira de Melena fué detenido Ricardo Elcjalde, por ocuparse una libreta con apuntaciones de juegos prohibidos.

Envenenado

El Agente Zamora comunica que en el pueblo de Caraballo, el blanco Luis Méndez, ha muerto envenenado. El Juzgado entiende en el asunto.

Saludos

El Gobernador Provincial ha recibido saludos de los Alcaldes de la Provincia, con motivo de comenzar anteayer el año económico.

MUNICIPIO

No hubo sesión La sesión municipal de ayer no pudo celebrarse por falta de quorum.

ASUNTOS VARIOS

Petición

El señor Balanzó, Representante por Oriente, solicitó del Jefe del Estado anteayer, la creación de una estafeta de correos en Dos Palmas, Cobre. El Presidente, atendiendo a la importancia de dicho poblado y a lo racional de la petición, prometió recomendar enseguida el asunto al señor Nodarse, el cual esperamos lo resolverá en justicia.

GRAN CERTAMEN MENSUAL DE ADIVINACION 100 Premios En variados objetos de arte y utilidad que representan un valor efectivo que varía entre: \$500.00 el mayor \$5.30 el menor

Cigarros SUSINI Podrán libremente entrar en él Léase esto!

SECRETARIA DE JUSTICIA Juez de Alcazar Ha sido nombrado Juez Municipal de Alcazar, el señor José Fariñas Relys.

SECRETARIA DE SANIDAD Nombramiento Ha sido nombrado inspector de Sanidad en Calabazar el Sr. Arturo Maziá.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES Equivale a \$10.00 para cada hombre

JARABE VIDO al Heroína y al Bromoformo CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO al Heroína y a la Stovaina es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827 Extirpa las lombrices del estomago en pocas horas. Su rival para la extirpación de las lombrices en los niños y adultos.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo. ¿Por qué sufre V. de dispepsia? Toma la Pepsina y Ruibarbo de Rosago y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

DR. PERDOMO Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, hidrocele, Teléfono 287. De 12 a 3, Jesús María número 77.

cionar el concurso de ganado que se celebrará en esta ciudad durante las próximas fiestas.

S. M. el Rey llegará a Santiago el 23 de Julio próximo para hacer la tradicional ofrenda al Apóstol y visitar la Exposición. Le acompañará el Príncipe de Asturias y los Ministros de Hacienda, Marina y Gracia y Justicia.

Una comisión de gallegos residentes en el Valle Amazonas (Brasil), constituyó un centro para formar allí el núcleo de expositores de aquella remota región. Cuentan con el apoyo del Municipio y del Estado de aquel país e instalarán un pabellón especial.

Nuestros paisanos residentes en el Río de la Plata, dando muestras del inmenso cariño que sienten por su país, han acordado contribuir con 15.000 pesetas de la Argentina, y con 2.000 pesos del Uruguay, para los gastos de la Exposición gallega.

En breve llegarán a Vigo en el vapor "Barcelona," numerosos gallegos de ambas Repúblicas que traen la representación de la colonia, para asistir a la Exposición. Preside dicha colectividad don José Vázquez Romaguera, redactor jefe del "Correo Español" de Buenos Aires.

En el pabellón del "Centro Gallego" y modelado por el prestigioso Director de la Escuela Normal de Maestros y representante de la Sociedad, doctor Frazz Andón, construirá, en forma de jardín, un mapa de la República de Cuba, cuyo centro habrá de ocupar un surtidor de agua, en ésta forma: sobre una concha, una esbelta matrona sosteniendo una regadera que simboliza el trabajo que a diario viene realizando la Galicia de Cuba en beneficio del país a cuyo fomento contribuye.

Los trabajos para esta hermosa obra están ya muy adelantados y se dirigen personalmente por el doctor Frazz Andón, que no descansa un instante en pro del éxito de la instalación del "Centro Gallego," para visitar la cual se han dado cita numerosos elementos residentes en Galicia y que han pertenecido en otras épocas a la grandiosa institución regional.

Santiago de Compostela, Junio 9 de 1909.

CATARRO DE LA GARGANTA
Quitando la causa de la enfermedad, la Emulsión de Angier cura. Mejora la irritación, cura flatos, expelle la flema, limpia los bronquios de secreciones, cura las llagas, purifica la sangre y crea tejidos y músculos firmes y sanos. Es benéfica al estómago y los órganos de digestión.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

DE SAN JOSE DE LOS RAMOS

Julio 1.

Las gestiones que en pró de la restauración de nuestro Ayuntamiento se están haciendo, permiten creer sea una realidad en tiempo no lejano la aspiración de este pueblo que, por espacio de siete años, ha estado sufriendo las consecuencias de una administración deficiente, cuya norma ha sido hasta el presente la satisfacción de compromisos políticos y de partido, en vez de atender debidamente a necesidades de carácter general, que es el criterio a que debe ajustarse todo régimen administrativo.

En esta ya de que se nos devuelva nuestra personalidad municipal, necesidad cada día más apremiante. Los pueblos que, como éste, tienen abundantes fuentes de ingresos para sostener cuantas atenciones demandan el bienestar público, no deben vivir a expensas de lo que un terecer "quiera darle," como viene ocurriendo aquí desde que en mala hora descendimos a la categoría de "barrio rural" por la arbitrariedad de un interventor.

La oposición que nos ha hecho la cabecera parece no le dará resultado, según rumores verídicos que circulan en esta. Se dice que San José no quiere ceder ni un ápice de territorio a Colón, y de ahí esa campaña "pro domo sua," con miras de anularnos. Y nada más incierto.

Los representantes de esta localidad que concurrieron a la sesión celebrada en la casa consistorial de la villa, convocados previamente por el señor Celso Cuéllar, para conocer las aspiraciones de cada uno de los barrios, entendieron que no debían ni estar autorizados para entrar en transacciones "a priori" sobre lo que justamente hemos de ceder a Colón, tratando de evitar un procedimiento dilatorio y dificultoso ya previstas que entorpecieran la marcha de las gestiones que se están realizando; muy lejos de ser un móvil egoísta el que nos guiara como algunos suponen. Posteriormente los comisionados han acordado con el señor Cuéllar lo que se cederá a Colón.

Este pueblo se muestra muy satisfecho con las noticias recibidas, respecto al éxito de la labor emprendida por varios señores representantes de esta provincia y por el concurso eficaz que vienen prestando a nuestra causa distinguidas personalidades de esa capital.

Bernardo Alvarez Galvani

SANTA CLARA

DE RODAS

Junio 30.

De paso para el histórico pueblo de Cartagena, su pueblo natal en donde posee importantes propiedades, y procedente de la Habana, en la tarde de ayer tuvo el gusto de saludar y departir breves momentos con el nuevo juez municipal de aquel lugar don Roberto Sordo Ramírez, ex-oficial de la Secretaría de Gobernación y prestigioso Presidente de la Coalición Liberal del vecino ex-Ayuntamiento.

Expúscome el estimado joven, en primer lugar el agradecimiento hacia el doctor Orestes Ferrara y licenciado Tomás A. Etchandy por haberle dado esa prueba de confianza apoyándolo para el honroso cargo que va a desempeñar, los buenos deseos que lo animan para encauzar serenamente los asuntos del Juzgado y la honradez que guiará todos sus actos; para esto lleva debajo del brazo el gran tomo de Abella, en donde me dijo, estudiará detenidamente los casos más difíciles para no ser injusto.

Mucha satisfacción nos ocasionó esta grata visita y más el feliz nombramiento recaído en un joven de los antecesores del antiguo compañero en las tareas de la información.

Llegue mi felicitación más sincera al querido jefe de los liberales de este término, licenciado Tomás Araiz Etchandy y a su correligionario señor Sordo.

Hoy ha tomado posesión del Juzgado Municipal, el popular y querido caballero don Pablo González Llorente, nombrado por el honorable Presidente de la República en decreto del 26 del actual.

Este, como el de Cartagena, goza de gran prestigio entre los liberales históricos, ha desempeñado otras veces este cargo con el beneplácito general.

Por haber recaído en tan estimado hijo de la localidad tan difícil cargo se han remitido al licenciado Etchandy y al doctor Ferrara, expresivos telegramas de felicitación.

Deséole mucho acierto y que la confianza en él depositada por cuanto aquí vivimos sea una realidad durante el tiempo que desempeñe el honroso cargo.

Ante numerosa y selectísima concurrencia, en la noche del 28 y en la morada de la virtuosa y distinguida señora Guadalupe Pérez viuda de Mendoza, recibieron la bendición del Rvdo. P. Daniel Powers y Payne, los afortunados novios señorita Modesta Mendoza Pérez y el apreciable caballero don Pedro Montoro.

Apadrinaron tan simpático enlace la señorita Juanita Mendoza, lindísima hermana de la dichosa novia, y el tío, carnal de tan apreciable pareja don

Cornelio Pérez Rangel, dignísimo concejal de este municipio.

Testigos: don Antonio María García y don Juan Florencioverta. Después de la ceremonia obsequiaron espléndidamente a los asistentes con exquisitos dulces, cervezas y helados.

En la mañana de ayer salieron para Manzanillo en donde fijarán su residencia. Deséoles eterna luna de miel.

El apreciable joven señor Oscar de la Torre y Cabrera, herido en la reyerta del baile de Cuabeteros el 24 del actual, sigue mejorando rápidamente, encontrándose fuera de peligro.

Esta sociedad que tanto estima a la distinguida familia del joven Oscar síntese, con tal motivo, muy regocijada.

Hago votos sinceros por ver nuevamente en su destino del Ayuntamiento al querido amigo Oscar de la Torre.

EL CORRESPONSAL

DE REMEDIOS

30 de Junio

En Caibarién se va a levantar un Hospital-Asilo para ancianos y un gran edificio, con fondos legados por doña María Zozaya, a aquél su pueblo natal.

Esa virtuosa y respetable señora fué hija del acaudalado comerciante Martín Zozaya y de la distinguida romana Domitila Laredo y Fartos.

Entre Caibarién y Remedios pasó su juventud con sus familiares. Por eso se acordó en su testamento de su tierra querida y legó respetable capital para fundar ese asilo.

Por eso nosotros la llamamos "la benefactora remediana." ¡Dios le pague su generoso legado!

El muy ilustrado, culto y erudito escritor de la Habana señor Juan G. Pumariega, nos ha honrado con exceso al remitirnos un ejemplar de su interesante y sugestiva obra: "Impresiones de un viaje a Tampa."

¡Gracias mil, caballero, por su atención! También la dedicatoria nos ha gustado mucho, y se la agradecemos.

¡Bien, Felix Foyo, muy bien! He recibido la Circular, y por ella he sabido que ya eres consocio de "González Benítez y Ca."

¡Me alegro mucho! Sé que tu nueva sociedad en comandita, radica en la Habana (Amarura número 14) y que se titula: "Ballesté, Foyo y Ca."

¡Te doy mil enhorabuenas! Muchas salud con pesetas y... el consonante.

Nadie ignora que la Tierra tiene una circunferencia de 10,000 leguas y un diámetro de 3,000 y que sus tres cuartas partes están cubiertas por las aguas.

Pero no hay quien sepa por qué no se compone la carretera de Caibarién ni el piso de nuestra plaza, ni nuestras calles. ¡Qué va!

De nuestras aceras no quiero escribir más, porque ayer (parece que en venganza) resbalé y me caí en la calle de Calixto García. ¡Un solar!

No me rompí más que un tendón y 17 falanges. Eso sí, me puse de fango y "otras cosas" que daba lástima el verme. ¡Horror!

Por supuesto que si le cae al culpable el rosario de bendiciones que le eché...

Se dice que: "es un hecho la realización del proyectado ferrocarril entre Nuevitas y Caibarién."

¡Cuánto ganaríamos con ello! Caibarién tiene un gran porvenir, y ha de llegar a ser tan importante como Cienfuegos.

Haec cunctis años se vendían en Caibarién los solares a peseta fuerte hoy cuestan algunos miles de pesos. Remedios también ganará mucho con ese ferrocarril a Nuevitas.

En la zafra de este año, han hecho 671,785 sacos los catorce centrales de esta jurisdicción remediana.

¡Mire que es azúcar! ¡Habrá cosa más dulce? —Si, señor; mucho más dulcísima fué la forma y manera cómo ayer me dió un sablazo de tres guayacanes, un vaso de aquí que vive de eso.

Me digo que su papá se había roto un remo, que su mamaita estaba con la gripe y que no se había desayunado. ¡Qué iba a hacer!

¡Pues no había transcurrido una hora, cuando le vi jugando al dominó, y con una copa delante... ¡Cuándo se publica la ley de vagos!

Un ilustre dentista español, Subirana y Mata, ha merecido el honor de que le nombren Presidente honorario

de la Sociedad Dental Francesa. ¿Por qué? Por haber escrito un libro de su profesión e inventado un aparato dental, el "Teradontógrafo," que suponemos servirá para corregir los defectos de los dientes.

¡A que no corrige el de un conocido mío, que siempre como de gorra? ¡Camará, qué diente!

Dice que nunca conoció la angrexia. ¡Se lo creo!

Silbar con fuerza y durante media hora todos los días, es un medio seguro para corregir el defecto de la tartamudez.

Pero hablando muy bajito, sin emitir sonido, y muy cerca, no hay tartamudo que no hable bien.

Esto se lo enseñé yo hará unos 15 días a una joven cuyo novio, llamado Blas, es tartamudo.

Ella no sabía cómo ponerlo en práctica, y por fin ayer le dirigí a su futuro esta postal: —"Si me dices que me quieres, dimejo bajito, Blas; que diciéndolo bajito tienes que acercarte más."

La "mitomanía" es la propensión que tienen algunos enfermos a engañar al médico.

Esos tales dicen todo lo contrario de lo que les sucede, unas veces por "megalomanía" y otras por ocultar un secreto.

Peró cuando se presenta más grave esa enfermedad, es al pagar la cuenta ¡siss!

Pues... sabrás, bella Catana, que si escribo más, me enfermo; las once dan, yo me duermo quedése para mañana.

FACUNDO RAMOS.

DE SANTA CLARA

Julio 1.

Ese digno DIARIO día por día lecha por la moralidad del país tan seriamente quebrantada en estos últimos tiempos por el descaer de muchos empresarios sin corazón y por la falta de pudor de muchas mujeres que no dudan por el vil metal descender al más inmundo espectáculo por bochornoso que éste sea.

ROBERT'S SODA VICHY. AGUA DE MESA NATURAL GASEOSA. Embotellada directamente en el MANANTIAL ROBERT. BASSIN DE VICHY (FRANCE). DISTRIBUIDOR: Juan MARTI FUSTE, Cuba 67, HABANA.

Conservar el buen humor. Viva contento. Equilibre su digestión. UNA CUCHARADA... MAGNESIA "SARRA" Deliciosa.--Refrescante.--Efervescente. QUITA JAQUECAS, MAREOS... INDIGESTIONES. Droguería "Sarrá", Fabricante. Teniente Rey y Compostela, Habana.

PROFESIONES. MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. Dr. C. E. Finlay. CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ES UNA A SAN NICOLAS. Dr. José E. Ferrán. DR. ENRIQUE PERDOMO. PUIG Y BUSTAMANTE. DR. GALVEZ GUILLEM.

DR. HERNANDO SEGUI. BRONQUIOS Y GARGANTA. Dr. J. Santos Fernández. CLINICA GUIRAL. S. Cancio Bello y Arango. A. Testar. DOCTOR M. MARTINEZ VALOS. ANALISIS DE URINES. Dr. Alvarez Ruellan. Análisis de orinas. DR. PALACIOS.

DR. R. CALIXTO VALDES. DR. H. ALVAREZ ARTIS. DE ERASTUS WILSON. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. DR. JOSE A. PRESNO. Tranquillino Frasquieri. Dr. Robelin. Doctor Chabau. Dr. R. GUIRAL. Policarpo Luján.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Dres. Ignacio Plascencia e Ignacio B. Plascencia. SANATORIO "CUBA". DOCTOR DEHOQUES. DOCTOR ALBALADEJO. DR. EDUARDO F. PIA. COSME DE LA TORRIENTE. DR. GUSTAVO LOPEZ. Dr. R. Chomat.

DR. REGUEYRA. LABORATORIO. RAMIRO CABRERA. DR. JUAN PABLO GARCIA. DR. JUSTO VERDUGO. Dr. NÚÑEZ. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Dr. Alfredo G. Domínguez.

DOCTOR JUAN ANTIGAS. DR. ADOLFO REYES. JESUS MARIA BARRAQUE. DOCTOR SOUZA. PEDRO JIMENEZ TUBIO. Doctor Manuel Delfin. CLINICA DE OJOS. DOCTORES A. DIAZ BRITO Y EDUARDO FONTANILLS. Dr. Juan Estanislao Valdés. DR. FRANCISCO J. DE VELASCO.

Pues bien, en Santa Clara tenemos un Ayuntamiento que vela por la moralidad de su pueblo, y prueba de ello es la copia de la moción que en la última sesión extraordinaria ha presentado el señor Francisco A. Montero...

El Concejal que suscribe teniendo en cuenta lo que en ese artículo se dispone e invocando en este momento la memoria inmaculada de la insigne benefactora villacareña Marta Abreu de Estevez, y en nombre también de la moralidad de esta cuna capital por la cual está el Consistorio en la ineludible obligación de velar...

Con esta fecha, el hacendado señor Enrique Roca se ha dirigido a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, dando cuenta de la enfermedad aludida, para que sea estudiada y combatida por ese Centro.

Por fin se reunieron los señores concejales y nombraron secretario de la Corporación Municipal al muy competente empleado señor Angel R. López, hermano del Director de "El Eco."

El Concejal señor José Mandulay Palma, con un civismo digno de imitación, rechazó el candidato del Alcalde, señor Luque, aduciendo que era inepto. Opinaron como él los señores Parra, Cruz y Thompson...

Y felicitó al señor Alcalde, por tener ya un secretario de toda su confianza.

Señor VIDAL PITA. CLASES DE COMERCIO, IDIOMA En la Academia del señor Luis B. Corrales, Aguilá 112, teléfono 2051, se adquieren conocimientos prácticos y utilísimos en muy breve tiempo...

PARTIDOS POLITICOS TOMA DE POSESION Nuestro apreciable amigo don Diego González nos participa que ha tomado posesión de la presidencia de la Comisión de Propaganda del Partido Liberal del barrio de Jesús María.

Policia del Puerto El vigilante del puerto Miguel Ramos denunció ayer al patrón del bote "Rosa," Ramón de Armas, por infringir el reglamento del puerto.

LIBROS acabados de recibir en "La Moderna Poesía." Obras, por J. de Larra. Cartas Escogidas, por De Sivigne. Historia Universal, por Bossuet. Mis Prisiones, por S. Pallco.

MATANDO EL GERMIEN DE LA CASA Se efectúa una curación radical. Cuando veáis a una mujer ó a un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabellos están libres de caspa ó tierra muy poca, pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese a la presencia de la caspa...

DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABETICO

El VINO URANIADO PESQUI de fuerza y vigor calma la sed e impide los accidentes: Ganguenas, Antrax, etc. Véase el por mayor: PESQUI en Bodegas y en todas farmacias.

Historia de la Conquista de Méjico, por A. de Ollis. Novelas y Cuentos, por E. Poe. Fausto, por Goethe. Los Mártires, por Chateaubriand. Cartas de Santa Teresa de Jesús, por idem.

Obras Poéticas, por Espronceda. El Lazarillo de Tormes, por H. de Mendoza. Los Caracteres, por La Bruyere. Teatro, por Calderón. Teatro, por Alarcón. Poesías Sueltas, por Moratín. Memorias de Ultratumba, por Chateaubriand.

Obras Completas, por J. de Maistre. Obras Escogidas, de Lope de Vega. Obras Serias, por Quevedo. Obras, por Courier. Obras Escogidas, por Diderot. El Parnaso Español, por Quevedo. Los Novios, por Manzoni. Obras Escogidas, por Jovellanos. Tratado Práctico de Medicina Veterinaria, por Larbaletier. Tratado Práctico de Velocipedia, por Varennes.

La Moda y la Elegancia, por la Condesa de Framar. Manual de Zoología, por L. Pautet. El Cocinero de las Familias, por Durand. Manual Práctico de Equitación, por Lebrun.

Tarifa para la Cubicación de Maderas, por Frapcon. Manipulación de los Vinos, por Videt. Fabricación de Licores, por Krebs. Pintura Industrial, Adorno y Decorado, por Flourey. Fotografía Práctica, por Niewingowski. Manipulación de la Leche, por Lazbaletier. Tratado Práctico de Electricidad, por Soulier.

La Aboja Doméstica, por Ichos. Tratado Práctico de Jabonería, por Larbaletier. Manual de Egrima, por por André. Las Grandes Aplicaciones de la Electricidad, por Soulier. Fabricación de Aguadientes, por Steiner. Manual del Relojero, por Soulier. Manual de Topografía, por Prieto. Tratado de Carpintería, por Cahard.

Los Animales de Corral, por Larbaletier. Manual de Pintura, por Bellanger. El Caballo, por Santini.

EN EL VEDADO Se alquilan una hermosa y fresca casa en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$511 8-3

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

EN EL VEDADO Se alquilan una hermosa y fresca casa en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$511 8-3

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa acabada de fabricar, calle de Teniente Rey número 87 entre Bernaza y Monserrate. Consta de sala, comedor, baño, cocina, y servicio sanitario. Muebles, muebles número 111, Fabrica de Cortinas. \$511 8-3

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

Estuvo Tísico Por Más de Un Año



La Emulsión de Scott LE SALVÓ LA VIDA

"Hace un año que había perdido la salud, no podía digerir los alimentos, me repugnaban las comidas, dormía mal, al menor esfuerzo me cansaba, mi peso había disminuido de una manera alarmante, y en general el estado de mi salud infundía los más serios temores. Calculé cual sería mi desesperación, cuando el parecer unánime de los Sres. Médicos calificó mi enfermedad de Tisis Pulmonar." "En tan afligidas circunstancias, el Dr. Carlos Fuertes Picalzo, uno de los facultativos que por sus profundos conocimientos es honra y prez de la Facultad Médica Colombiana, después de un minucioso examen me mandó tomar la EMULSION DE SCOTT y con solo seis docenas de frascos de este maravilloso remedio, quedó completamente curado." MAXIMO NUÑEZ, Plator, Colombia.

SCOTT & BOWNE QUÍMICOS NOVA YORK

CASA PARA FAMILIAS de toda moralidad. Frasco 80, se alquila una sala independiente, con baño y dos habitaciones frescas, con ventanas a la brisa, con muebles 6 sin ellos. Son baratos; por días 40 centavos y \$4. Damos llavín. 4-2

VEDADO: Alquilo en la calle 11 entre A y B unos frescos y hermosos altos acabados de fabricar, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y demás comodidades. Su dueño C y Línea El Almacén. \$556 10-1

EN EL VEDADO Se alquila una magnífica casa, acabada de construir con jardín, portal, sala, comedor, cinco habitaciones, baño, cocina, baño, w. c., manjaras, instalación de luz eléctrica en toda la casa, un gran patio con su entrada independiente. Calle M. número 4, 4 cuartos y media de la línea. La llave en el número 12A, bodega, de la misma calle. Informar en la Pelería La Marina, portales de L. C. 2137 1-11

SE ALQUILAN los hermosos, frescos y ventilados altos de la casa, Paseo de Carlos III, 205, con gran sala, saleta y cinco hermosos cuartos, espléndida cocina, baño y dos inodoros, en la bodega de al lado informarán. \$722 10-2

SE ALQUILAN Dos bonitas habitaciones entrusuelo independiente, con balcones a dos calles. Informar en Obispo 55, altos. \$508 8-5

SE ALQUILAN unos altos en el centeno, hermosos para una o dos familias, con sala, comedor y saleta y 5 cuartos a una cuadra de Monte, los carros pasan por la escuela. Calle de Corrales número 105, entre Aguilá y Angeles, en los bajos informarán Teléfono 630. \$809 4-3

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

ACABADA DE ARREGLAR, con instalación sanitaria y agua de Vento se alquila la casa Aranguren 24 en Regla. La llave en Máximo Gómez 40, preguntar por Ana C. Informes Sol 75, Habana, de 2 a 6. \$701 4-2

ATENCION AL COMERCIO En Inquisidor número 33 se alquila un local propio para almacen de viveres ó otro giro. Entre Luz y Acosta. \$578 6-2

ALMACEN Se alquila la casa Oficina 65. Los bajos salón corrido propio para almacén y los altos con entrada independiente. Informar en Cuba 21. \$1133 8-2

LAS MEJORES habitaciones y Departamentos en Inquisidor número 33 se alquilan habitaciones y Departamentos, los más frescos de la Habana. Precios reducidos. Inquisidor número 33 entre Luz y Acosta. \$509 26-211

VILLEGAS 65 Entre Obispo y Obraja. Se alquilan los magníficos, espaciosos y ventilados altos. En la misma informan. \$710 4-2

ALTOS LUJOSOS En Monte 171, esquina a San Nicolás se alquilan los más higiénicos y frescos de la ciudad. Aire y luz los cuatro vientos: ocho habitaciones, galería, baño, dos inodoros y espléndida cocina. Su dueño Obispo número 72, Teléfono 685. \$869 8-1

ALTOS INDEPENDIENTES En \$21.20 oro se alquila, Indio número 19. La llave en la bodega esquina a Monte. Informes: Obispo 72, Teléfono 685. 8-1

ALQUILO Casita fresca y sana, Mangos 54A, J. del Monte, entre la Calzada y Marqués de la Torre. \$667 4-1

SE CEDEN Dos habitaciones. Casita 6, tienda de modas. \$665 4-1

LOS ALTOS más frescos de la Habana. Sol 45, con sala, saleta, comedor, 7 cuartos y baño, en 17 centenos. La llave en los altos del número 46, al lado se informan en Cuba número 65. \$658 8-1

VIBORA: Se alquila la casa alta Calzada de Jesús del Monte número 4420, con portal, sala, saleta y 5 cuartos, baño, cocina, y servicio sanitario moderno. La llave al lado. \$650 4-1

SAN IGNACIO 8 ALTOS, se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas, vista a la calle y cerca de todas las oficinas del Estado, y servicio sanitario moderno. La llave al lado. \$650 4-1

AMARGURA 31 Se alquilan los altos. Todos los cuartos dan a la calle. En la misma informarán. \$655 4-1

ALTOS INDEPENDIENTES, con sala, saleta, comedor, 7 cuartos y baño, en 17 centenos. Compostela 117, pueden verse de 12 a 5 de la tarde. La llave en los mismos. Informes en Cuba 65. \$655 4-1

ALMACEN se alquila en Amargura 14, bajos, la nave de 21 metros de fondo con puerta, reja a la calle, y una accesoría con una habitación contigua, todo con entrada independiente. Informes en los altos. 4-1

SE ALQUILAN en once centenos los bajos de Neptuno 134, con sala, comedor, tres cuartos grandes, baño y dos inodoros. La llave en Neptuno 111. \$700 4-1

ALTOS MUY FRESCOS Se alquilan Monte 62, esquina a Indio, en 5 centenos. Informa R. de la Riva, Obispo 72, Teléfono 635. \$671 8-1

PARA TABAGO En el mismo paradero de Gabriel se da en arrendamiento una buena finca. A boliches, morrones, dos grandes casas para tabaco, buena casa de vivienda, sillas para partidarios, donkeys, tanques, tuberías y cujes. Con vagón para 500 mil matas. Sembrada de 250000 cafés y más. Informarán Empedrado 42. \$559 8-30

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Jesús María 76, compuestos de saletín, comedor, sala, cuatro cuartos, baño, cocina, dos inodoros y un gran patio. Informarán en Murala 52. \$625 8-20

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

SE ALQUILAN EN \$15.90 un salón con balcón en la calle 12 entre G y H. Informar en Calle Calzada esquina a 12. \$808 8-5

